

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2016.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:16 horas del día 29 de agosto del año 2016, los integrantes de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana: Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez y Mtro. José Martín Fernando Faz Mora en su carácter de Consejeros Electorales; así como el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Técnico Suplente y el C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico Propietario, se reunieron a efecto de llevar al cabo la Sesión Extraordinaria convocada por su Comisionado Presidente bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Solicitud de Consejeras y Directores del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para la atención de memorando de comprobación de viáticos.
4. Discusión del proyecto de presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

En relación al primer punto del orden del día, el Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Comisionado Presidente, declara que el quórum es legal, toda vez que posterior a la toma de lista de asistencia por parte del Secretario Técnico, se constata la presencia del Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez y Mtro.

José Martín Fernando Faz Mora, Consejeros Comisionados integrantes de la misma, en consecuencia se declara que todos los acuerdos tomados en la presente sesión serán válidos.

Es importante señalar que esta sesión de trabajo inició el día de 29 de agosto de 2016 y se recesó en once ocasiones, concluyendo el día 26 de septiembre de la misma anualidad, por lo que al inicio de la misma se instaló sin la presencia de la Lic. Denisse Porrás Guerrero, quien sin embargo posteriormente se integró a los trabajos.

Durante todas las ocasiones en que se llevó a cabo esta labor, siempre se mantuvo el Quórum Legal.

En lo que corresponde al segundo punto, el relativo a la aprobación del Orden del Día, se solicitó a los integrantes de la Comisión Permanente de Administración, manifestar si tienen alguna observación, a lo cual los consejeros presentes expresaron estar de acuerdo con la agenda de trabajo, por lo que por unanimidad de votos se aprobó.

En lo correspondiente al tercer punto del orden del día, se presentó un escrito mediante el cual se formula una solicitud por parte de Consejeras Electorales y Directores de área del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para la atención de memorando de comprobación de viáticos.

En este punto el Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, comentó que existe un memorando firmado por las Consejeras Electorales Lic. Cecilia Meade Mendizábal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, así como por los Directores de área Lic. Gerardo Lomelí y Lic. Miguel Santillán Campos, mediante el cual solicitan la reposición de los viáticos que desafortunadamente fueron robados mediante asalto a nuestro gestor, cuando él salía del banco después de haber cambiado los cheques para hacer frente a gastos de traslado fuera de la Ciudad.

En este sentido el Mtro. José Martín Faz Mora, comentó al respecto, que estaba enterado de la situación pero que desde su punto de vista, esta situación y la decisión que se tome, corresponde solamente a la Presidencia del CEEPAC y/o en su caso al Secretario Ejecutivo del mismo, por lo que los Consejeros integrantes de esta Comisión Permanente, solamente deberían darse por enterados.

La Mtra. Laura Elena Fonseca comentó que le resultaba importante enterar de lo sucedido a esta Comisión Permanente de Administración antes de tomar una decisión respecto a la posible reposición de los mencionados viáticos, y que desde luego era respetuosa de los comentarios efectuados por el Consejero Martín Faz Mora.

La Consejera C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, opinó que debería integrarse un expediente completo que incluya la denuncia de hechos así como la ampliación de la denuncia, ya que desde su punto de vista la Comisión Permanente de Administración debe dar seguimiento al caso.

En este sentido el Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, propuso a los Consejeros presentes estar atentos al seguimiento de este caso, y solo darse por enterados del problema, la propuesta fue aceptada en esos términos.

Respecto al cuarto punto de la agenda de trabajo, se discutió ampliamente el proyecto de presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2017, lo anterior a partir de un documento que integra las propuestas de todas las áreas funcionales del organismo electoral, mismas que fueron acopiadas por la C.P. Marcela Ledezma titular del área financiera, a quien se autorizó se integrara a los trabajos de esta sesión extraordinaria.

Es importante destacar que previo al análisis de este asunto, se comentó que la atribución de presentar al Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana el proyecto de presupuesto económico para el ejercicio fiscal 2017, corresponde a la Secretaría Ejecutiva a cargo del Lic. Héctor Avilés Fernández, lo anterior de acuerdo a lo establecido por el artículo 74 incisos m), n) y ñ) de la Ley Electoral vigente en el Estado de San Luis Potosí, sin embargo corresponde a esta Comisión, por mandato del Artículo 28 inciso I, II y III del Reglamento de Trabajo en Comisiones, apoyar a esa Secretaría en su revisión.

Con lo anterior, el Contador Daniel Galván Ríos, dio inicio a la presentación del documento comentando a los Consejeros integrantes de la Comisión Permanente de Administración, que el área de Administración y Finanzas, ha trabajado en la integración del multicitado presupuesto económico correspondiente al ejercicio fiscal 2017, y que, en una primera aproximación, se definieron los proyectos a considerar para el año venidero, los cuales se detallan de la siguiente manera:



PRESUPUESTO POR PROGRAMA
GASTO ORDINARIO
INICIO PROCESO ELECTORAL 2017-2018
PROYECTOS INSTITUCIONALES
REFORMA ELECTORAL
INVERSIÓN PÚBLICA
PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES
TOTAL DEL PRESUPUESTO

Siendo las 12:10 hrs del día de la fecha, se decreta un receso a esta sesión, convocando en este mismo momento para reanudar trabajos el día 2 de septiembre del año en curso, a fin de revisar los avances, a través de reuniones con los titulares de las Direcciones de las áreas funcionales,

siendo las 10:13 am – diez horas con trece del día 02 de septiembre del año 2016 -dos mil dieciséis-, los integrantes de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana: Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Lic. Denisse Adriana Porras Guerrero y Mtro. José Martín Fernando Faz Mora en su carácter de Consejeros Electorales; así como el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Técnico Suplente y el C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico Propietario, se reunieron a efecto de reanudar esta Sesión Extraordinaria.

En este espacio, el C.P. Galván Ríos presentó los números presupuestales que se han determinado hasta el momento, los cuales tienen consideradas las propuestas de cada uno de los titulares de las direcciones de área del CEEPAC, mismas que se detallan a continuación:

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2017**

PRESUPUESTO POR PROGRAMA		%
GASTO ORDINARIO	\$ 67,283,720.43	31.54%
INICIO PROCESO ELECTORAL 2017-2018	\$ 41,158,674.83	19.30%
PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 7,161,664.00	3.36%
REFORMA ELECTORAL	\$ 1,684,734.80	0.79%
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2,035,000.00	0.95%
SUBTOTAL	119,323,794.06	55.94%
PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES	\$ 93,985,839.79	44.06%
TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$ 213,309,633.85	100 %

El Consejero Mtro. Martín Faz Mora, solicitó se incluyera la cantidad de \$ 1'000,000.00 ***(Un Millón de Pesos 00/100 M.N.)*** para hacer frente al denominado "Informe País", instrumento que a través del Instituto Nacional Electoral indagará respecto de la "Calidad de la Ciudadanía en México". Esta responsabilidad será compartida por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y el Instituto Nacional Electoral, lo anterior de conformidad con el oficio recibido el día 01 de septiembre del año en curso.

Adicionalmente, el Consejero Faz Mora, solicitó se considerará una cantidad suficiente para mejorar el servicio de Internet dentro de nuestro edificio sede, ya que actualmente con el que se cuenta es muy deficiente.

El Mtro. José Martín Faz consideró importante, que para el año 2017, se inicien los trabajos de licitación del PREP (Programa de Resultados Electorales Preliminares), por lo que debería considerarse incorporar al menos un 50% del costo de este instrumento, tomando como referencia

el importe de lo que nos costó el mencionado programa en el Proceso Electoral 2014-2015. Señaló que este asunto es consecuencia de las nuevas disposiciones que el INE ha tomado en relación con los trabajos de coordinación con todos los OPLES a nivel nacional.

En uso de la voz, la Mtra. Laura Elena Fonseca, informó que llegó a la presidencia de este Organismo Electoral un oficio del INE fechado con 01 de septiembre del 2016, el cual entre otras cosas considera que debemos presupuestar para el último trimestre del año 2017, la compra de los uniformes para los CAES y Supervisores Electorales, para el Proceso Electoral 2017-2018, por lo que se le solicitó al Contador Galván Ríos, considere estos costos y los anexe a los presupuestos de cada Dirección, a lo anterior, él se comprometió a incorporar esta solicitud.

Así mismo, la consejera Claudia Josefina Contreras Páez, solicitó la incorporación de un comparativo de los presupuestos presentados a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, tanto del proceso electoral pasado, como del gasto ordinario del ejercicio 2016, con el objetivo de tener elementos que permitieran realizar un análisis de las cifras solicitadas por cada área administrativa e incorporarlo al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2017.

Se decreta un nuevo receso, quedando convocados los Consejeros integrantes de la Comisión Permanente de Administración para reanudar trabajos el lunes 5 de septiembre del año en curso, así mismo el Mtro. Rodolfo Aguilar Gallegos propuso se convocará a las próximas reuniones a todos los titulares de las diversas Direcciones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Se reanuda la sesión el día 5 de septiembre de 2016

Siendo las 10:13 horas del día 05 de septiembre del año 2016, los integrantes de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana: Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez y Mtro. José Martín Fernando Faz Mora en su carácter de Consejeros Electorales; así como

el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Técnico Suplente y el C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico Propietario, se reunieron a efecto de reanudar la presente Sesión Extraordinaria.

El Mtro. Rodolfo Aguilar Gallegos, dio la bienvenida a todos los titulares de las diversas Direcciones de área del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, comentando que, como ya es sabido, se iniciaron los trabajos relacionados a la elaboración del presupuesto de egresos 2017.

Se destacó la importancia que reviste para la Comisión Permanente de Administración, reunirse con los Directores de área a fin de intercambiar puntos de vista al respecto, en este sentido, cada uno de los directores entregó de manera general un presupuesto por área de responsabilidad, lo cual ya se encuentra incorporado a los papeles de trabajo del presupuesto general.

Se decidió que cada titular de área funcional del CEEPAC, acudiera a reuniones de esta Sesión Extraordinaria a fin de hacer una revisión a fondo de sus propuestas, lo anterior a partir del día 7 de septiembre del año en curso.

Nuevamente la consejera Claudia Josefina Contreras Páez, solicitó la incorporación de un comparativo de los presupuestos presentados a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, tanto del proceso electoral pasado, como del gasto ordinario del ejercicio 2016, con el objetivo de tener elementos que permitieran realizar un análisis de las cifras solicitadas por cada área administrativa e incorporarlo al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2017.

Siendo las 12:03 horas, se abre un espacio de receso, quedando convocados los Consejeros Integrantes de la Comisión para el día 7 de septiembre de 2016.

Se reanuda la sesión el día 7 de septiembre de 2016.

Siendo las 12:10 horas del día 07 de septiembre del año 2016, los integrantes de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana: Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Lic. Denisse Adriana Porras Guerrero y Mtro. José Martín Fernando Faz Mora en su carácter de Consejeros Electorales; así como el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Técnico Suplente y

el C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico Propietario, se reunieron a efecto de reanudar la presente Sesión Extraordinaria.

Al reanudar la sesión, el C.P. Daniel Galván Ríos, apoyado por la C.P. Marcela Ledezma presentaron las cantidades que incorporan las recomendaciones formuladas en la reunión del día 5 de septiembre del año en curso, de la siguiente manera:

PRESUPUESTO POR PROGRAMA		%
GASTO ORDINARIO	\$ 70,457,792.83	31.15%
INICIO PROCESO ELECTORAL 2017-2018	\$ 50,882,469.94	22.49%
PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 7,161,664.00	3.17%
REFORMA ELECTORAL	\$ 1,684,734.80	0.74%
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2,035,000.00	0.90%
SUBTOTAL	\$132,221,661.57	58.45%
PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES	\$ 93,985,839.79	41.55%
TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$ 226,207,501.36	100 %

Después de una amplia explicación y discusión al respecto, se decidió nuevamente abrir un espacio de receso, convocando a los Consejeros Comisionados para el martes 13 de septiembre del año en curso

Se reanuda la sesión el día 13 de septiembre de 2016.

siendo las 10:20 horas del día 13 de septiembre del año 2016, los integrantes de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana: Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, C.P. Claudia Josefina Contreras

Páez, Lic. Denisse Adriana Porras Guerrero y Mtro. José Martín Fernando Faz Mora en su carácter de Consejeros Electorales; así como el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Técnico Suplente y el C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico Propietario, se reunieron a efecto de reanudar la presente Sesión Extraordinaria.

En este espacio, nuevamente el C.P. Daniel Galván Ríos con el apoyo de la C.P. Marcela Ledezma, presentó a los Consejeros integrantes de la Comisión las nuevas cifras del proyecto de presupuesto 2017, las cuales incorporan diversos cambios de acuerdo a lo aportado de las revisiones con los Directores de área del Consejo.

PRESUPUESTO POR PROGRAMA		%
GASTO ORDINARIO	\$ 68,749,860.10	30.51%
INICIO PROCESO ELECTORAL 2017-2018	\$ 51,746,750.97	22.96%
PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 8,017,334.00	3.56%
REFORMA ELECTORAL	\$ 831,810.00	0.37%
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2,035,000.00	0.91%
SUBTOTAL	\$130,610,,790.15	58.31%
PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES	\$ 93,985,839.79	41.69%
TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$ 225,366,594.86	100 %



Adicionalmente el Secretario Técnico de esta Comisión Permanente de Administración, presentó los presupuestos correspondientes a los ejercicios fiscales de los años 2011 al 2016, lo anterior a fin de analizar comparativamente las cifras, en relación a la formulación del que se solicitará para el año 2017.






Lo anterior quedó plasmado de la siguiente forma:

CUADRO COMPARATIVO PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO 2011 AL 2017							
Año	Aprobado por el Pleno del CEE			Aprobado en la Ley de Egresos del Estado			VARIACIONES (PRESUPUESTO NO APROBADO)
	Presupuesto de Gasto Ordinario Consejo Estatal Electoral	Presupuesto INICIO/ Proceso Electoral	Total CEE	Presupuesto de Gasto Ordinario Consejo Estatal Electoral	Presupuesto INICIO de Proceso Electoral	Total CEE	
2011	35,661,052.00	4,944,756.00	40,605,808.00	30,413,524.00	0.00	30,413,524.00	-10,192,284.00
2012	43,609,688.00	143,037,056.00	186,646,744.00	31,021,794.00	77,962,327.00	108,984,121.00	-77,662,623.00
2013	56,777,415.00	0.00	56,777,415.00	40,919,958.00	0.00	40,919,958.00	-15,857,457.00
2014	53,472,000.00	34,634,000.00	88,106,000.00	36,957,751.28	26,740,313.56	63,698,064.84	-24,407,935.16
2015	62,330,000.00	154,448,000.00	216,778,000.00	47,521,000.00	78,787,000.00	126,308,000.00	-90,470,000.00
2016	88,392,000.00	0.00	88,392,000.00	47,144,000.00	0.00	47,144,000.00	-41,248,000.00

Después de haber revisado los cuadros, presentados por el C.P. Daniel Galván, el Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos ratificó su solicitud de invitación a todos los Directores del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, a fin de revisar a profundidad las cifras de cada área de trabajo, a lo cual los Consejeros integrantes de esta Comisión Permanente no tuvieron ningún inconveniente y solicitaron al C.P. Daniel Galván Ríos y a la C.P. Marcela Ledezma que convocaran para la reunión del día 19 de septiembre del año en curso al Ing. Edgar Sánchez, a saber, Director del área de sistemas, así como al Lic. Salvador Hernández Hervert, quien es titular de la Dirección de Recursos Humanos.

Se decreta un nuevo espacio de receso, siendo las 13:01 horas, y se decide reanudar el día 19 de septiembre de 2016 a partir de las 13.00 horas

Se reanuda la sesión el día 19 de septiembre de 2016

A las 13:00 horas del día 19 de septiembre del año 2016, los integrantes de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana: Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Lic. Denisse Adriana Porrás Guerrero y Mtro. José Martín Fernando Faz Mora en su carácter de Consejeros Electorales; así como el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Técnico Suplente y el C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico Propietario, se reúnen a efecto de reanudar la presente Sesión Extraordinaria.

En esta ocasión, se cuenta con la presencia del Ing. Edgar Sánchez, Director del área de Sistemas, el cual en uso de la voz explicó su presupuesto solicitado:

De acuerdo a su petición presupuestal, explica la necesidad de contar con un auxiliar de Sistemas a fin de cumplir con su función en el año pre electoral, asimismo requiere de 18 capturistas para hacer frente a la captura de solicitudes de registro de candidatos independientes, también la adquisición de 90 equipos de cómputo para el proceso electoral 2017-2018, y la compra de un aire acondicionado para el área de SITE, espacio éste, en donde se concentra el resguardo de toda la información del CEEPAC.

En este punto la Comisión, le solicita presentar una debida justificación ya que es necesario generar una tarjeta informativa que evidencie plenamente la necesidad de adquisición de nuevos equipos. A lo anterior, el Ingeniero Sánchez se comprometió a entregarla en un plazo máximo de de 24 horas.

Este mismo día, la Comisión se reunió con el Director de Recursos Humanos, Lic. Salvador Hernández Hervert, el cual explico los puntos más importantes de su presupuesto:

Expuso que está considerando un incremento del 3.9% a los sueldos netos de todos los funcionarios del CEEPAC, asimismo cubrir 8 vacantes del SPEN, incorporar 3 personas para el área de archivo, la contratación de 8 profesionistas principalmente para la función jurídica, ellos con cargo de asistentes; también 25 personas para monitoreo en el área de comunicación, y explica que se requerirá de 6 becarios en diversas áreas.

Adicionalmente es necesario la actualización de las primas de antigüedad y los finiquitos del personal que se desincorporarán en el 2017.

En este punto la Comisión de administración le solicitó al Lic. Salvador Hernández Hervert, una tarjeta con los ajustes que pudiera considerar en su presupuesto y su debida justificación además de detallar los montos solicitados para el SPEN, lo anterior será entregado a la C.P. Marcela Ledezma en un plazo de 24 horas.

Siendo las 15:00 hrs. Se abre un espacio de receso para convocar el día 20 de septiembre del año en curso al Lic. Rafael Renteria Armendariz, asesor de presidencia y encargado del área de archivos; así como a la Lic. Lizbeth Lara Tovar Directora del área de Prerrogativas a Partidos y Agrupaciones Políticas.

Se reanuda la sesión el día 20 de septiembre de 2017.

A las 13:05 horas del día 20 de septiembre del año 2016, los integrantes de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana: Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez y Lic. Denisse Adriana Porras Guerrero en su carácter de Consejeros Electorales; así como el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Técnico Suplente y el C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico Propietario, se reunieron a efecto de reanudar esta Sesión Extraordinaria.

En esta oportunidad se cuenta con la presencia del Lic. Rafael Rentería, coordinador del área de archivos el cual expuso su presupuesto:

Uno de los principales rubros que el Lic. Rentería considera importante incorporar a su petición, es el correspondiente al costo de Capacitación al personal del área de archivos, para lo cual solicita la cantidad de \$ 400,000.00 misma que pretende aplicar a un programa de adiestramiento a su personal, tanto de manera interna como también externamente a través de diversos diplomados que se ofrecen para esta especialidad.

También solicitó 8 personas con preparación a nivel de licenciatura, contratadas con carácter eventual de octubre a diciembre de 2017.

Sobre la anterior petición, se decidió que con el personal que labora actualmente en el CEEPAC, se realizarán las actividades de las 8 personas que se pretenden contratar, por lo que se harán los ajustes económicos a la baja, derivado de esta negativa.

Por otra parte el Lic. Rafael Rentería Armendariz incorporó la compra de una impresora-escaner, así como la fumigación periódica del área de archivos y la ampliación del espacio destinado al área

de archivos, lo anterior en vista de que actualmente se encuentra sin cumplir las normas que solicitan las autoridades en la materia.

En esta misma fecha, la Comisión se reunió con la Directora de Prerrogativas a Partidos y Agrupaciones Políticas, la Lic. Lizbeth Lara Tovar.

En este encuentro, la Lic. Lara, expuso que en su solicitud presupuestal incorporó la necesidad de contratar a cuatro personas eventuales, lo anterior a fin de estar preparados para hacer frente al registro de solicitudes de candidaturas independientes.

Asimismo, se tomó en cuenta que en el presupuesto solicitado por esta directora, no se había considerado las necesidades económicas que representa la habilitación de un espacio físico, así como los requerimientos de mobiliario y equipo de las personas que se pretenden contratar, por lo anterior, la Comisión le petición que en un plazo de 24 horas, completara esas cantidades adicionales a fin de considerarlas en el presupuesto de su área.

Siendo las 14:45 horas del día de esta fecha, se abre un nuevo espacio para recesar, y al mismo tiempo, se convoca a los presentes a fin de reanudar la Sesión el día 21 de septiembre de 2016. En esta próxima reunión, se hace la invitación a los Directores de Acción Electoral, Organización Electoral y Capacitación Electoral.

Se reanuda la sesión el día 21 de septiembre de 2016.

Siendo las 13:24 horas del día 21 de septiembre del año 2016, los integrantes de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana: Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Lic. Denisse Adriana Porras Guerrero y Mtro. José Martín Fernando Faz Mora en su carácter de Consejeros Electorales; así como el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Técnico Suplente y

el C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico Propietario, se reunieron a efecto de reanudar la Sesión Extraordinaria que está en curso.

Este día, la Comisión se reúne con el Sr. Miguel Santillán Campos, Director de Organización Electoral, el cual expone que en su proyecto de presupuesto ha incorporado la necesidad de contratar a Cuatro – 4 - coordinadores para el periodo comprendido de enero a diciembre de 2016, lo anterior a fin de que se hagan cargo de la difusión de las convocatorias para la integración de los 58 Comités Municipales Electorales y de las 15 Comisiones Distritales Electorales, este personal requerido se encargarán de entrevistar a los posibles candidatos a presidentes, secretarios técnicos y consejeros en cada uno de los municipios y distritos electorales.

Asimismo solicita contratar a cuatro - 4 - auxiliares de organización electoral de enero a julio del año 2017, lo anterior lo justificó mediante una amplia explicación de las funciones que desarrollarán en el año pre electoral que se avecina.

En este mismo punto se le expuso al Sr. Miguel Santillán, que debido al nuevo esquema y lineamientos aprobados por el Instituto Nacional Electoral, se deberán adecuar los procedimientos en el área de Organización Electoral, por lo cual se le solicitó la justificación conforme a los requerimientos que nos obliga el INE.

Adicionalmente, este funcionario, está solicitando un Plotter y un Escaner, así como equipo de transporte suficiente para los cuatro coordinadores regionales que entrevistarán a los prospectos a integrar los CME y CDE.

La Comisión Permanente de Administración también se reunió con la Lic. Juan Carlos Rizzoli Director de Capacitación Electoral.

El Lic. Rizzoli solicitó presupuesto para el proyecto institucional de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Solicitó también, suficiencia presupuestal para la compra de uniformes para Capacitadores y Supervisores Electorales, justificando que el INE, en su estrategia de capacitación está considerando arrancar en el mes de enero de 2017, lo anterior lo justifica presentando la circular INE/UTUOPL/341/2016, comentó que el presupuesto incluye manuales y cuadernos para los

funcionarios de las Mesas Directivas de Casillas, y rotafolios que se consideran indispensables para la labor de capacitación electoral.

Su petición considera también, la encuesta de cultura política para el Estado de San Luis Potosí. Por todo lo anterior, la Comisión solicito que se separara del proyecto institucional lo referente a las actividades que por Ley tiene que desarrollar la Dirección a su cargo como lo son los llamados Parlamentos Infante y Juveniles, así como aquellos eventos en materia de Participación Ciudadana y Educación Cívica que se tienen contemplados.

Siendo las 14:50 horas, se abre un espacio de receso, convocando para el día 22 de septiembre del año en curso al Lic. Héctor Aviles Fernandez Secretario Ejecutivo, al C.P. Daniel Galván Ríos Director Ejecutivo Administración y Finanzas, y a la Lic. Verónica Bravo Espinosa Directora de Recursos Materiales.

Se reanuda la sesión el día 22 de septiembre de 2016.

Siendo las 13:18 horas del día 22 de septiembre del año 2016, los integrantes de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana: Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez y Mtro. José Martín Fernando Faz Mora en su carácter de Consejeros Electorales; así como el C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico Propietario, se reunieron a efecto de reanudar la presente Sesión Extraordinaria.

En este espacio de trabajo destaca que el Secretario Ejecutivo, con independencia de que tiene contemplado prácticamente la totalidad de requerimientos para esta institución, solicita presupuesto para la impresión de leyes y compendios, asimismo presenta requerimiento para acondicionar la sala de sesiones del Pleno.

A su vez, el C.P. Daniel Galván Ríos, requiere incorporar a los Capítulos 2000 de Materiales y Suministros; y 3000 de Servicios Generales, los incrementos que de acuerdo a los índices

inflacionarios sean necesarios. En el caso del arrendamiento de bodegas, el C.P. Galván puntualizó que solo está solicitando presupuesto para la renta de una bodega y el mantenimiento del aljibe del edificio sede.

Así mismo por lo que corresponde al Capítulo 5000 de Bienes Muebles, solicita la adquisición de 18 vehículos para el inicio del proceso electoral 2017-2018, también peticona la incorporación del gasto de operación de los Organismos desconcentrados, a saber, 58 Comités Municipales Electorales y 15 Comisiones Distritales Electorales, lo anterior en virtud de que el proceso electoral iniciará el último trimestre del año 2017.

En esta misma reunión, se contó con la presencia de la Lic. Verónica Bravo Espinosa, Directora de Recursos Materiales, la cual comentó lo siguiente referente a su presupuesto solicitado:

Explicó que se requiere contratar a 4 personas para auxiliar en las maniobras de instalación de los 73 organismos desconcentrados del CEEPAC, mismos que tendrán su labor en la bodega del organismo electoral, además, requiere de un auxiliar de compras así como un auxiliar en sistemas, lo anterior a fin de estar en condiciones de hacer frente a todos los requerimientos de adquisiciones invitaciones y licitaciones de materiales tanto para el gasto ordinario, como para lo requerido para el inicio del proceso electoral 2017-2018 entre lo que destaca lo correspondiente a los diversos materiales y equipos necesarios para la instalación de las oficinas en los diferentes municipios del Estado.

La Lic. Bravo Espinosa, tiene contemplado también el equipamiento de la Sala del Pleno, así como la pavimentación del estacionamiento, la reparación y mantenimiento del piso del vestíbulo y la renovación del domo o techo del CEEPAC.

Siendo las 14: 58 Se abre un espacio de receso, al tiempo que se convoca a reanudar la sesión extraordinaria el 23 de septiembre del año en curso, corriéndosele invitación a la Lic. Isaura Carrillo, Encargada de la Unidad de Información, así como al Lic. Edgardo Uriel Morales Ramírez a cargo del Area de Fiscalización.

Se reanuda la sesión el día 23 de septiembre de 2016.

Se reanuda la presente sesión extraordinaria siendo las 13:18 horas del día 22 de septiembre del año 2016 con la presencia de los integrantes de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana: Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Lic. Denisse Adriana Porras Guerrero y Mtro. José Martín Fernando Faz Mora en su carácter de Consejeros Electorales; así como el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Técnico Suplente y el C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico Propietario.

En esta ocasión, se lleva al cabo reunión con la Lic. Isaura Carrillo, Encargada de la Unidad de Información, quien en su exposición solicita suficiencia presupuestal para la implementación de cursos de capacitación a dos personas durante el año venidero, también contempla la petición de contratar un Ingeniero en Sistemas y un Abogado, pues considera que es necesario incorporar este par de profesionistas a su labor de todos los días, lo anterior en vista de que actualmente es ella sola quien se hace cargo de todas las funciones del área y considera que en 2017 la carga laboral se incrementará notablemente como consecuencia del inicio del proceso electoral próximo.

También se contó con la presencia del Lic. Uriel Morales Ramírez, quien comenta que en su caso solamente está solicitando viáticos para cursos de capacitación, así como recursos presupuestales para diversas conferencias que son necesarias para adiestrar a su personal.

Siendo las 15:15 horas, se abre un espacio de receso, y se convoca a la Comisión para que el día 26 de septiembre del presente año se concluya con la presentación del proyecto de presupuesto 2017.

Se reanuda la sesión el día 26 de septiembre de 2016.

Siendo las 13:17 horas del día 26 de septiembre del año 2016, los integrantes de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana: Mtro.

Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez y Lic. Denisse Adriana Porras Guerrero en su carácter de Consejeros Electorales; así como el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Técnico Suplente y el C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico Propietario, se reunieron a efecto de concluir los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria.

En el uso de la voz, el C.P. Daniel Galván Ríos con la asistencia de la C.P. Marcela Ledezma, expone mediante el cuadro que a continuación se anexa, los diversos ajustes derivados de las reuniones de trabajo con los titulares de las áreas directivas del CEEPAAC en relación con el presupuesto pretendido para el ejercicio 2017.

PRESUPUESTO POR PROGRAMA		%
GASTO ORDINARIO	\$ 64,691,859.62	29.60%
INICIO PROCESO ELECTORAL 2017-2018	\$ 50,264,009.74	23.00%
PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 6,763,670.00	3.09%
REFORMA ELECTORAL	\$ 831,810.00	0.38%
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2,035,000.00	0.93%
SUBTOTAL	\$124,586,349.36	57.00%
PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES	\$ 93,985,839.79	43.00%
TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$ 218,572,189.15	100 %









		%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 50,017,586.83	77.32%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,308,975.17	3.57%
SERVICIOS GENERALES	\$11,139,116.41	17.22%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,226,181.20	1.90%
TOTAL DE GASTO ORDINARIO	\$ 64,691,859.62	100%

ASIGNACION DEL GASTO ORDINARIO		%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 50,017,586.83	77.32%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,308,975.17	3.57%
SERVICIOS GENERALES	\$11,139,116.41	17.22%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,226,181.20	1.90%
TOTAL DE GASTO ORDINARIO	\$ 64,691,859.62	100%

ASIGNACION PARA PROYECTOS INSTITUCIONALES		%
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	0.00%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 132,080.00	1.95%
SERVICIOS GENERALES	\$ 4,331,590.00	64.04%
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,300,000.00	34.01%
TOTAL DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 6,763,670.00	100 %

ASIGNACIÓN DE REFORMA ELECTORAL		%
SERVICIOS GENERALES	\$ 831,810.00	100 %
TOTAL DE REFORMA ELECTORAL	\$ 831,810.00	100 %








ASIGNACIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA		%
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ 2,000,000.00	98.28 %
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	\$ 35,000.00	1.72 %
TOTAL DE INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2,035,000.00	100 %

Se contempla inversión para:

1. Pavimentar la zona de estacionamiento,
2. Rehabilitar la estructura del domo y
3. Rehabilitar el piso del vestíbulo.

PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS Y APES		%
FINANCIAMIENTO ORDINARIO	\$87,906,704.03	93.53%
FINANCIAMIENTO ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	\$ 2,637,201.12	2.81%
FINANCIAMIENTO FRANQUICIAS POSTALES Y TELEGRÁFICAS	\$1,758,134.08	1.87%
FINANCIAMIENTO ADICIONAL A PARTIDOS ESTATALES	\$365,200.00	0.39%

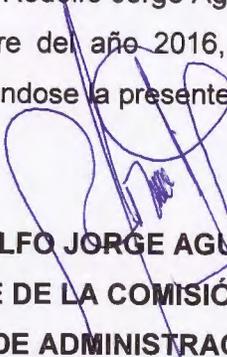
FINANCIAMIENTO PÚBLICO AGRUPACIONES POLÍTICAS	\$1,318,600.56	1.40%
TOTAL DEL PRERROGATIVAS	\$ 93,985,839.79	100 %

Una vez revisado el documento que antecede por parte de los integrantes de la Comisión Permanente de Administración, se autoriza para que el Comisionado Presidente de la misma, lo haga llegar al Secretario Ejecutivo de esta institución, con la intención de que contribuya en la realización de las adecuaciones que este funcionario electoral considere pertinentes a fin de que cumpla con su mandato legal, que le obliga a preparar y presentar el presupuesto de egresos económicos para el ejercicio 2017 al Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para su aprobación a más tardar el día 15 de octubre de 2016.

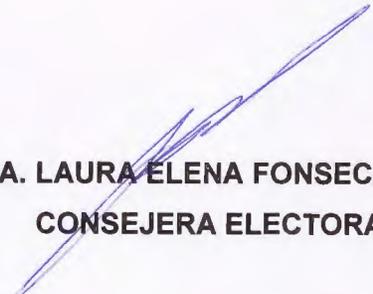
ACUERDOS TOMADOS

CPA-144bis/08/2016.- Se acuerda por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Permanente de Administración, enviar al Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el documento de revisión al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 que durante el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria se documentó e integró. Lo anterior a fin de que el funcionario electoral de referencia, realice las adecuaciones que considere pertinente, coadyuvando así con su responsabilidad de preparar y presentar ante el Pleno de este Consejo, el proyecto económico para su aprobación a más tardar el 15 de octubre de 2016.

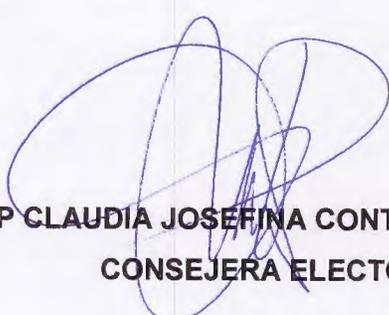
Por lo que, no existiendo otro punto que tratar, al haberse agotado los contenidos en el Orden del Día, el Comisionado Presidente, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos clausura la sesión siendo las 13:44 horas del día 26 de septiembre del año 2016, dándose por enterados y notificados los presentes del acuerdo tomado, levantándose la presente acta para constancia legal.



MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ADMINISTRACIÓN



MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL
CONSEJERA ELECTORAL



C.P. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ
CONSEJERA ELECTORAL



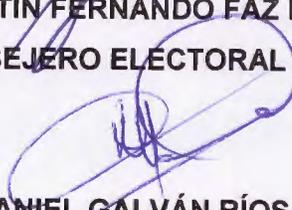
LIC. DENISSE ADRIANA PORRAS GUERRERO
CONSEJERA ELECTORAL



MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA
CONSEJERO ELECTORAL



LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE



C.P. DANIEL GALVÁN RÍOS
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

Las presentes firmas corresponden a la sesión extraordinaria número cinco de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 29 de agosto de 2016 y concluida el 26 de septiembre de la misma anualidad.